

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero



**ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL
INTERNADO MÉDICO 2021-2022**

Aprobado por Acuerdo de Consejo de Facultad No. 125-2021-FMH-D

2021

1. ANTECEDENTES:

El Internado Médico corresponde al último año de la carrera de Medicina Humana, es de naturaleza práctica y tiene como propósito la integración y consolidación de todas las competencias adquiridas previamente por el estudiante durante su proceso formativo, las que son puestas en la práctica de una situación real del ejercicio profesional, bajo la supervisión de un coordinador de sede hospitalaria y un tutor de la especialidad.

Durante el internado médico, el estudiante aplica los conocimientos previamente aprendidos, además de sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, para dar solución con eficacia y eficiencia, a los problemas clínicos de las personas en sus diferentes etapas de vida; así mismo, reafirma sus competencias en el manejo integral del paciente en los aspectos diagnósticos, terapéuticos, indicación y ejecución de procedimientos, promoción, prevención y rehabilitación, ya sea en ambientes de hospitalización, consulta externa y servicio de emergencia; desarrolla además un adecuado criterio para la derivación de pacientes con patología compleja a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive, todo esto según la medicina basada en la evidencia, con ética, profesionalismo, medidas de bioseguridad y con criterios del mejor costo beneficio para el paciente.

Debido a la situación de emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19, el internado médico en los establecimientos de salud públicos fue reformulado, siendo el ministerio de salud la entidad que da las directivas para su realización mediante la resolución ministerial 779-2021/MINSA que aprobó el documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria”. En el caso de los establecimientos de salud privados y de las fuerzas armadas y policiales, estos se rigen por su propia normativa.

2. BASE LEGAL:

La presente adecuación se enmarca en los siguientes documentos:

- Resolución ministerial 779-2021/MINSA
- Documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria”.
- Oficio circular N°150-2021-DG-DIGEP/MINSA del 28 de mayo de 2021.
- Acuerdo de consejo universitario N°0905-2021-virtual

3. OBJETIVO:

El objetivo del presente documento es establecer la adecuación de las actividades que deberán realizar los internos de medicina en los diferentes niveles de atención, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos del MINSA y permita adquirir las competencias establecidas en el plan curricular vigente de la facultad de medicina.

4. ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA NORMATIVA VIGENTE:

4.1 Sobre el plan de estudios vigente: En la estructura del plan de estudios vigente, en el área de prácticas preprofesionales que corresponden al internado médico, este tiene una duración de un año (52 semanas) con rotaciones en establecimientos de tercer nivel en las especialidades de medicina interna, cirugía, ginecología y obstetricia y pediatría, cada una de 3 meses de duración y con las horas y los créditos que se muestran en el siguiente cuadro:

SEM CRED.	CÓDIGO DE ASIGNATURA	REQUISITOS	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	
					T	P
XIII 22	MH- 301	MH – 1107, MH 1201	Internado en medicina	11	2	18
	MH- 302	MH – 1107, MH 1201	Internado en cirugía	11	2	18
XIV 22	MH- 401	MH – 1107, MH 1201	Internado en ginecología y obstetricia	11	2	18
	MH- 402	MH – 1107, MH 1201	Internado en pediatría	11	2	18

4.2 Sobre la duración del internado: De acuerdo al numeral 6.5 del documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria, los establecimientos de salud son puestos a disposición de las universidades hasta el 30 de abril de 2022, debiendo las universidades, dentro de su autonomía, adecuar sus planes formativos y coordinar con los establecimientos de salud el desarrollo de las actividades de internado. Por estas razones, nuestra facultad determina que el internado médico tendrá una duración de 10 meses, empezando el 1 de julio de 2021 y terminando el 30 de abril de 2022, en el caso de los internos que hayan empezado sus actividades desde el 1 de junio de 2021, ese mes será considerado como válido para fines de calificación, teniendo como base el oficio circular N°150-2021-DG-DIGEP/MINSA del 28 de mayo de 2021, que señalaba que quedaba a cargo de las universidades la decisión de iniciar las actividades de internado en ciencias de la salud accediendo a los establecimientos de salud del MINSA y Gobiernos Regionales, bajo su responsabilidad, lo cual fue luego aprobado en consejo universitario, el cuál en sesión virtual del 11 de mayo de 2021 y a solicitud de los alumnos, tomó el acuerdo N°0905-2021-virtual que dice: “Aprobar la reprogramación del inicio del internado médico que pasó del 1 de mayo de 2021 al 1 de junio de 2021”

4.3 Sobre la adecuación de las rotaciones a la normativa vigente: De acuerdo al numeral 6.2 del documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria, el internado deberá realizarse en los establecimientos del primer nivel de atención I-3 y I-4, pudiendo accederse a establecimientos de segundo y tercer nivel para complementar las competencias que deben adquirirse, no pudiendo exceder del 50% de la duración del internado. Por estos motivos y de acuerdo con la disponibilidad de los establecimientos de salud asignados por las DIRIS y DIREAS, la mayoría de nuestros internos realizarán el 50% de sus rotaciones en establecimientos del primer nivel y el 50% en establecimientos del tercer nivel. En el caso de los establecimientos de salud privados y de las fuerzas armadas, se cumplirán el íntegro de las rotaciones en centros hospitalarios.

4.4 Sobre la adecuación del horario de actividades: De acuerdo con el numeral 6.7 del documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria, el horario para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud es el siguiente:

- Lunes a sábado de 7:00 a 13:00 horas o de 13:00 a 19:00 horas
- Turno especial diurno de 7:00 a 19:00 horas, siendo máximo un turno semanal.

El control de asistencia en dicho horario correrá a cargo de los establecimientos de salud.

4.5 Sobre la adecuación de los contenidos de las actividades presenciales: De acuerdo con el numeral 6.6 del documento técnico “lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria, los contenidos de las actividades de los internos serán coordinados por la universidad con los establecimientos de salud, acorde a las competencias que el interno debe adquirir. Por lo tanto, en el caso que las rotaciones se realicen en establecimientos del primer nivel de atención, la universidad coordinará con los tutores las competencias que deberán adquirir nuestros estudiantes en las rotaciones correspondientes según el nivel del establecimiento.

5. COMPETENCIAS Y LOGROS EN ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

En los casos que el interno realice sus rotaciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención, adquirir las siguientes competencias y logros:

5.1 Rotación de medicina:

Competencias de la rotación de medicina: Al finalizar la rotación el interno adquiere las siguientes competencias:

- a. Atiende a pacientes con problemas básicos en patología infecciosa, respiratoria, cardiovascular, digestiva, del sistema nervioso, patología articular, problemas de salud mental, patología renal, de piel, trastornos sanguíneos y de coagulación, según el proceso de atención médica.
- b. Desarrolla actividades o intervenciones, prioritariamente las de prevención, promoción y recuperación.
- c. Brindar atención integral de salud a la persona por etapa de vida, en el contexto de su familia y comunidad.
- d. Participa en las actividades de educación permanente en salud.
- e. Realiza procedimientos de acuerdo con protocolos establecidos: nebulización, electrocardiograma, inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea), colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal), toma de muestra por punción venosa, toma de muestra de orina y secreciones.
- f. Elabora los siguientes documentos: la historia clínica elaborada de acuerdo con la norma, el formato de referencia elaborado de acuerdo con la norma, la ficha de descripción del procedimiento realizado.

Logro de la rotación en medicina: Al finalizar la rotación el interno de medicina es capaz de atender pacientes con patologías clínicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento de forma integral hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.

5.2 Rotación de cirugía:

Competencias de la rotación de cirugía: Al finalizar la rotación el interno adquiere las siguientes competencias:

- a. Atiende a pacientes según el proceso de atención médica, con patología quirúrgica de baja complejidad, patología de origen traumatológico, problemas urológicos, con problemas oftalmológicos, problemas otorrinolaringológicos.
- b. Desarrolla actividades o intervenciones, prioritariamente las de prevención, promoción y recuperación.

- c. Brindar atención integral de salud a la persona por etapa de vida, en el contexto de su familia y comunidad.
- d. Participa en las actividades de educación permanente en salud.
- e. Realiza los siguientes procedimientos: debridación de abscesos periférico, curación de heridas simples del aparato locomotor y partes blandas, aplicar anestesia local, cuidado de fracturas, suturas comunes, curación de úlceras de presión de acuerdo con protocolos establecidos.
- f. Elabora los siguientes documentos: la historia clínica elaborada de acuerdo con la norma, el formato de referencia elaborado de acuerdo con la norma, la ficha de descripción del procedimiento realizado.

Logro de la rotación en cirugía: Al finalizar la rotación, el interno de medicina es capaz de atender pacientes con patologías quirúrgicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento de forma integral hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.

5.3 Rotación de ginecología y obstetricia:

Competencias de la rotación de ginecología y obstetricia: Al finalizar la rotación el interno adquiere las siguientes competencias:

- a. Atiende según el proceso de atención médica a pacientes con patologías ginecológicas y obstétricas.
- b. Desarrolla actividades o intervenciones, prioritariamente las de prevención, promoción y recuperación.
- c. Brindar atención integral de salud a la persona por etapa de vida, en el contexto de su familia y comunidad.
- d. Participa en las actividades de educación permanente en salud.
- e. Realizar procedimientos obstétricos de acuerdo con protocolos establecidos: atención de partos eutócicos, anestesia local perineal, episiotomía, episiorrafia, extracción de placenta, toma de muestra vaginal, debridación de abscesos, examen con espéculo vaginal.

- f. Elabora los siguientes documentos: la historia clínica elaborada de acuerdo con la norma, el formato de referencia elaborado de acuerdo con la norma, la ficha de descripción del procedimiento realizado.

Logro de la rotación en ginecología y obstetricia: Al finalizar la rotación, el interno de medicina es capaz de atender pacientes con patologías gineco-obstétricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento de forma integral hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.

5.4 Rotación de pediatría:

Competencias de la rotación de pediatría: Al finalizar la rotación el interno adquiere las siguientes competencias:

- a. Atiende problemas de salud del recién nacido del niño y adolescente según el proceso de atención médica.
- b. Desarrolla actividades o intervenciones, prioritariamente las de prevención, promoción y recuperación.
- c. Participa en las actividades de educación permanente en salud.
- d. Realiza procedimientos de acuerdo con protocolos establecidos: inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea), colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal), toma de muestra por punción venosa, debridación de abscesos, curaciones y suturas superficiales, taponamiento nasal anterior
- e. Elabora los siguientes documentos: la historia clínica elaborada de acuerdo con la norma, el formato de referencia elaborado de acuerdo con la norma, la ficha de descripción del procedimiento realizado.

Logro de la rotación en pediatría: Al finalizar la rotación, el interno es capaz de atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento en forma integral hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.

6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

6.1 En establecimientos de primer nivel de atención: Se realizarán actividades académicas bajo supervisión de los tutores del servicio por donde rota el interno, las cuales pueden consistir en:

- a. Atención en consultorio supervisada por un médico.
- b. Rotación por las estrategias sanitarias de salud.
- c. Asistir o realizar procedimientos menores.
- d. Atención prenatal y de parto.
- e. Exposiciones y revisión de temas.
- f. Preparación de casos clínicos.
- g. Conversatorios.
- h. Revista de revistas.
- i. Cualquier otra actividad programada por el establecimiento de salud.

6.2 En establecimientos de segundo o tercer nivel: Se realizarán actividades académicas bajo supervisión de los tutores de rotación del servicio por donde rota el interno, las cuales pueden consistir en:

- a. Visita diaria supervisada por un médico asistente
- b. Atención en consultorio externo.
- c. Asistir o realizar procedimientos menores.
- d. Asistir a sala de operaciones.
- e. Atención prenatal y de parto.
- f. Exposiciones y revisión de temas.
- g. Preparación de casos clínicos.
- h. Conversatorios.
- i. Revista de revistas.
- j. Cualquier otra actividad programada por el servicio.

6.3 Por la facultad de medicina: Se realizará un **curso de preparación para el examen nacional de medicina (ENAM)** los sábados de 18:00 a 21:30 horas y mientras dure el internado, serán 40 sesiones de clases virtuales con 2 evaluaciones (anexo 1), siendo el contenido del curso de acuerdo con la tabla de especificaciones vigente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) (anexo 2). Dicho curso será de asistencia obligatoria para todos los alumnos. Además, la oficina del programa de internado médico tomará 1 examen de rotación por cada una de las especialidades básicas (medicina, cirugía, ginecología y obstetricia y pediatría).

7. EVALUACIÓN:

7.1 Nota de rotación:

- La evaluación de los internos, durante cada rotación, incluye aspectos cognitivos, de competencias y capacidad de trabajo en equipo.
- Se realizará a través de la ficha de calificación, la cual será aplicada por el tutor de la sede correspondiente en coordinación con el jefe de servicio o departamento por el que rota el interno.
- Se tomará en cuenta para la calificación, los informes del jefe y de los médicos de servicio por los que, rota el interno, así como las evaluaciones teóricas o prácticas que realizan cada tutor o servicio durante o al final de la rotación.
- La nota se colocará en escala vigesimal, siendo la nota máxima veinte (20) y la nota mínima aprobatoria once (11).
- El estudiante que obtenga nota desaprobatória en una rotación deberá repetir la rotación en referencia; para lo cual presentará una solicitud a la facultad solicitando su reincorporación y matrícula al internado médico en el año siguiente.
- Las fichas de calificación son de manejo privado entre el establecimiento de salud mediante el tutor de sede y la facultad de medicina mediante el coordinador del programa de internado médico de la FAMURP; por ningún motivo el interno tramitará ni recibirá copia de la ficha de evaluación; bajo responsabilidad del tutor de la sede.

7.2 Curso de preparación para el ENAM:

- Se realizará los sábados y por vía virtual para facilitar la asistencia de los alumnos.
- Se tomarán 2 evaluaciones durante el desarrollo del curso, siendo las notas obtenidas parte del promedio final.

7.3 Examen de rotación:

- Se tomará un examen objetivo de única respuesta elaborado por la oficina del programa de internado médico, siendo la fecha coordinada previamente con los alumnos.
- El número de preguntas será determinado por la oficina del programa de internado médico.
- El contenido del examen se basará en la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM.
- La nota será vigesimal, siendo la máxima nota veinte (20).

7.4 Promedio final:

- Se obtiene de promediar la nota de rotación colocada en la ficha de calificación, con el examen de rotación y la nota de las evaluaciones del curso de preparación para el ENAM.
- El promedio obtenido constituirá la nota de la asignatura de internado e irá a los registros de la facultad.
- El promedio se obtendrá de la siguiente manera:

ROTACIÓN	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
Según corresponda, internado en medicina / cirugía / ginecología y obstetricia / pediatría	Curso de preparación para el ENAM Promedio de las 2 evaluaciones	10%
	Examen de rotación. Tomado por la oficina del programa de internado médico	20%
	Nota de rotación. Colocada en la ficha de calificación	70%

Anexo 1

CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL ENAM 2021

CRONOGRAMA DE CLASES

MÓDULO UNO: RESUMEN TEÓRICO DIRIGIDO

10-Jul-21	MEDICINA I
17-Jul-21	MEDICINA II
24-Jul-21	MEDICINA III
31-Jul-21	MEDICINA IV
7-Ago-21	MEDICINA V
14-Ago-21	MEDICINA VI
21-Ago-21	CIRUGÍA I
28-Ago-21	CIRUGÍA II
4-Set-21	CIRUGÍA III
11-Set-21	TRAUMATOLOGÍA I
18-Set-21	TRAUMATOLOGÍA II
25-Set-21	PEDIATRIA I
2-Oct-21	PEDIATRIA II
9-Oct-21	NEONATOLOGIA I
16-Oct-21	NEONATOLOGIA II
23-Oct-21	OBSTETRICIA I
30-Oct-21	OBSTETRICIA II
6-Nov-21	GINECOLOGÍA I
13-Nov-21	GINECOLOGÍA II
20-Nov-21	EPIDEMIOLOGIA
27-Nov-21	BIOESTADISTICA
4-Dic-21	PRIMERA EVALUACIÓN

MÓDULO DOS: REPASO INTENSIVO

11-Dic-21	MEDICINA I
18-Dic-21	MEDICINA II
8-Ene-22	MEDICINA III
15-Ene-22	CIRUGÍA I
22-Ene-22	CIRUGÍA II
29-Ene-22	TRAUMATOLOGÍA
5-Feb-22	NEONATOLOGÍA
12-Feb-22	PEDIATRÍA
19-Feb-22	OBSTETRICIA
26-Feb-22	GINECOLOGÍA
5-Mar-22	BIOESTADISTICA

MÓDULO TRES: TEMAS SELECTOS

12-Mar-22	MEDICINA / PATOLOGÍA INFECCIOSA
19-Mar-22	MEDICINA / PATOLOGÍA NO INFECCIOSA
26-Mar-22	CIRUGÍA GENERAL
2-Abr-22	NEONATOLOGÍA
9-Abr-22	PEDIATRÍA
16-Abr-22	OBSTETRICIA
23-Abr-22	GINECOLOGÍA
30-Abr-22	BIOESTADISTICA
01-May-22	SEGUNDA EVALUACIÓN

Anexo 2

ASPEFAM - TABLA DE ESPECIFICACIONES 2020

ÁREA CLÍNICO-MÉDICA

MEDICINA

a. Problemas infecciosos:

- Infección por VIH-SIDA
- Tuberculosis extrapulmonar
- Infecciones de transmisión sexual
- Malaria
- Aracneismo y ofidismo
- Parasitosis intestinal
- Salmonelosis
- Brucelosis
- Cólera, enfermedad diarreica aguda
- Leishmaniasis
- Dengue, fiebre amarilla, zika, chinkungunya
- Herpes, mononucleosis infecciosa
- Rabia
- Bartonelosis
- Leptospirosis

b. Problemas del aparato respiratorio:

- Tuberculosis pulmonar
- Asma
- Neumonía adquirida en la comunidad e intrahospitalaria
- Enfermedades de la pleura
- Insuficiencia respiratoria
- EPOC
- EPID
- Neumoconiosis (silicosis, asbestosis, antracosis, beriliosis)
- Cáncer de pulmón
- Aspergilosis pulmonar
- Síndrome de distrés respiratorio del adulto
- Edema pulmonar de altura

c. Problemas del aparato cardiovascular:

- Hipertensión arterial

- Insuficiencia cardíaca
- Cardiopatía isquémica
- Choque en general
- Arresto cardiopulmonar
- Arritmias cardíacas
- Endocarditis infecciosa
- Cardiomiopatías
- Enfermedad pericárdica
- Embolia pulmonar
- Insuficiencia venosa profunda

d. Problemas de las vías digestivas:

- Hemorragia digestiva
- Diarrea aguda
- Diarrea crónica
- Enfermedad ulcero-péptica
- Hepatitis viral
- Cirrosis hepática
- Tuberculosis digestiva
- Cáncer gástrico
- Cáncer de colon
- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Cáncer de páncreas
- Pancreatitis aguda y crónica
- Trastornos digestivos funcionales
- Enfermedad esofágica por reflujo

e. Problemas del sistema nervioso:

- Enfermedad vascular cerebral
- Infecciones del sistema nervioso central
- Cefalea
- Epilepsia
- Coma
- Intoxicaciones crónicas
- Intoxicaciones agudas
- Demencia
- Tumores del sistema nervioso central
- Neuropatías periféricas
- Movimientos involuntarios

f. Problemas hormonales y metabólicos:

- Diabetes mellitus
- Hipertiroidismo
- Hipotiroidismo
- Tiroiditis
- Dislipidemia

- Obesidad
- Desnutrición y avitaminosis
- Bocio endémico
- Osteoporosis
- Enfermedad de Addison
- Síndrome de Sheehan
- Prolactinoma
- Acromegalia
- Patologías gonadales

g. Problemas reumatológicos:

- Osteoartritis
- Hombro doloroso
- Fibromialgia
- Artritis reumatoide
- Lupus eritematoso sistémico
- Artropatías por microcristales
- Artritis infecciosa
- Miopatías inflamatorias
- Vasculitis sistémicas
- Espondiloartropatías seronegativas

h. Problemas renales:

- Infecciones urinarias
- Nefrolitiasis
- Insuficiencia renal aguda
- Insuficiencia renal crónica
- Síndrome nefrótico
- Síndrome nefrítico
- Terapia de reemplazo renal
- Alteraciones hidroelectrolíticas

i. Problemas de la piel:

- Enfermedades micóticas de la piel
- Acné
- Enfermedades bacterianas de la piel
- Neoplasias dérmicas: Basocelular, epidermoide, melanoma
- Enfermedades parasitarias de la piel
- Enfermedades virales de la piel
- Vitíligo
- Psoriasis
- Enfermedades alérgicas de la piel

j. Problemas de la sangre y coagulación:

- Anemias ferropénicas
- Anemias megaloblásticas

- Anemias hemolíticas
- Síndromes purpúricos
- Anemia aplásica
- Trastornos de la coagulación
- Leucemias
- Linfomas
- Mieloma múltiple
- Policitemia

k. Emergencias y cuidados críticos en adultos:

- Paro cardio respiratorio
- Insuficiencia circulatoria
- Insuficiencia respiratoria aguda y crónica
- Insuficiencia renal aguda y crónica
- Emergencias y cuidados críticos en endocrinología
- Emergencias y cuidados críticos en neurología
- Atención aguda del trauma
- Problemas del medio interno
- Intoxicaciones

PEDIATRÍA

a. Prevención y promoción de la salud:

- Atención inmediata del recién nacido
- Tamizaje neonatal
- Lactancia materna
- Control y evaluación del crecimiento y desarrollo, salud bucal y salud ocular
- Puericultura: Higiene, manipulación de alimentos
- Alimentación y nutrición
- Inmunizaciones
- Evaluación del desarrollo puberal, variantes normales
- Educación y orientación sobre salud sexual y reproductiva: Prevención de ITS, HIV-SIDA

b. Problemas en el recién nacido:

- Asfixia y reanimación cardiopulmonar
- Sepsis neonatal
- Neumonía neonatal
- Onfalitis
- Meningitis neonatal
- Conjuntivitis neonatal
- Hipoglicemia neonatal
- Policitemia neonatal
- Enfermedad de membrana hialina

- Displasia broncopulmonar
- Retinopatía de la prematuridad
- Hemorragia intracraneal
- Anemia asociada a prematuridad
- Trisomía 21
- Cardiopatías congénitas acianóticas
- Cardiopatías congénitas cianóticas
- Galactosemia
- Trisomía 13
- Atresia esofágica
- Hernia diafragmática
- Mielocele y meningocele
- Malformación ano-rectal
- Ectopia testicular
- Hiperplasia suprarrenal
- Atresia de vías biliares

c. Problemas de salud del niño y del adolescente:

- Malnutrición calórico-protéica
- Anemia ferropénica
- Deficiencia de vitamina A
- Deficiencia de vitamina D
- Deficiencia de zinc
- Obesidad
- Enfoque clínico y manejo del niño febril
- Varicela
- Rubeola
- Sarampión
- Hepatitis A
- Hepatitis B
- Tos ferina
- Influenza
- Neumonía
- Sinusitis aguda
- Otitis media aguda
- Resfrío común
- Faringitis estreptocócica
- Laringotraqueítis
- Bronquitis aguda
- Enfermedad diarreica aguda
- Deshidratación aguda
- Deshidratación hiponatémica
- Deshidratación hipernatémica
- Escabiosis
- Pediculosis
- Piodermitis
- Micosis superficiales
- Urticaria
- Dermatitis atópica

- Prurigo
- Acné
- Asma y síndrome obstructivo bronquial agudo
- Parasitosis intestinal
- Enfermedades eruptivas de la infancia
- Infección urinaria
- Tuberculosis
- Anemia
- Leucemia linfocítica aguda
- Púrpura trombocitopénica
- Síndrome nefrítico
- Síndrome nefrítico
- Displasia congénita de cadera
- Pie aducto equino varo
- Escoliosis
- Pie plano
- Bulimia y anorexia
- Dengue
- Malaria
- VIH-SIDA

d. Urgencias y emergencias:

- Arresto cardiopulmonar
- Dolor abdominal agudo
- Insuficiencia cardiaca
- Shock hipovolémico
- Síndrome convulsivo
- Meningoencefalitis aguda
- Intoxicación por carbamatos/organofosforados
- Ingesta de lejía
- Intoxicación por paracetamol
- Intoxicación por antihistamínicos
- Loxoscelismo
- Latrosectismo
- Mordedura humana/animal
- Picadura de alacrán
- Maltrato infantil
- Intento de suicidio
- Reporte de maltrato

ÁREA CLÍNICO-QUIRÚRGICA

CIRUGÍA

a. Cirugía general:

- Apendicitis aguda
- Colecistitis aguda
- Pancreatitis
- Diverticulitis
- Perforaciones gastrointestinales
- Obstrucción intestinal alta y baja
- Politraumatismo
- Traumatismo abdominal abierto
- Traumatismo abdominal cerrado
- Hernias complicadas
- Hernias no complicadas
- Cáncer de esófago
- Cáncer de estómago
- Cáncer de colon y recto
- Enfermedad litiásica biliar
- Hemorroides
- Fisuras, fístulas y abscesos perianales
- Anestesia local y regional
- Quemaduras
- Heridas de piel y faneras

b. Traumatología:

- Fracturas y luxaciones
- Displasia luxante de cadera
- Infecciones osteoarticulares

c. Problemas de urología:

- Hipertrofia benigna de próstata
- Cáncer de próstata
- Litiasis urinaria
- Orquitis
- Cáncer de testículo
- Torsión de testículo

d. Problemas de oftalmología:

- Conjuntivitis
- Glaucoma
- Traumatismos oculares
- Cuerpos extraños

<p>e. Problemas en otorrinolaringología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Otitis externa e interna ○ Epistaxis ○ Absceso amigdalino ○ Cuerpos extraños en el oído externo ○ Rinitis alérgica
<p>f. Cirugía de tórax y cardiovascular:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Traumatismo de tórax ○ Taponamiento cardíaco ○ Enfermedad varicosa periférica ○ Enfermedad obstructiva arterial
<p>g. Neurocirugía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Traumatismo encéfalo craneano y vertebromedular ○ Síndrome de hipertensión endocraneana
<p>h. Cirugía pediátrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ano imperforado ○ Hipertrofia pilórica ○ Obstrucción intestinal ○ Hernia diafragmática ○ Atresia de esófago ○ Intususcepción

<h2>GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA</h2>
<h3>Problemas en Ginecología</h3>
<p>a. Tumores pélvicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Miomatosis uterina ○ Tumores anexiales
<p>b. Alteraciones del piso pélvico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Distocias genitales ○ Incontinencia urinaria
<p>c. Infecciones ginecológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Vulvovaginitis ○ ITS-SIDA

- Procedimientos inflamatorios pélvicos

d. Reproducción humana:

- Planificación familiar
- Climaterio y menopausia
- Infertilidad
- Violencia sexual

e. Trastornos del ciclo menstrual:

- Hemorragias uterinas anormales
- Amenorreas

f. Cáncer ginecológico:

- Cáncer de cuello uterino
- Cáncer de mama
- Cáncer de endometrio

Problemas en Obstetricia

a. Control prenatal:

- Fisiología del embarazo-nutrición
- Historia clínica prenatal
- Factores de riesgo-riesgo reproductivo

b. Complicaciones del embarazo:

- Emesis gravídica
- Rotura prematura de membranas
- Anemia
- Embarazo prolongado
- Retardo del crecimiento intrauterino
- Hipertensión inducida por el embarazo-Síndrome de HELLP
- Embarazo múltiple
- Incompatibilidad ABO y RH

c. Parto:

- Trabajo de parto
- Distocias
- Alumbramiento
- Parto pretérmino

d. Enfermedades intercurrentes del embarazo:

- TBC y gestación
- HIV-SIDA y gestación
- Diabetes y gestación

e. Infecciones en obstetricia:

- Infección del tracto urinario
- Corioamnionitis
- Infección puerperal

f. Hemorragia obstétrica:

- Hemorragia de la primera mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico y mola hidatiforme
- Hemorragia de la segunda mitad del embarazo: desprendimiento prematuro de placenta, placenta previa y otros
- Hemorragias post parto

ÁREAS TRANSVERSALES

SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN

a. Salud y comunidad

- Educación para la salud
- Atención primaria de salud
- Participación comunitaria
- El trabajo de salud comunitaria en la zona urbana y rural
- Medicina tradicional, complementaria y alternativa
- Vigilancia de funciones esenciales de la salud pública
- Factores condicionantes de la salud

b. Promoción prevención

- Sistema de Salud: Sector Público, privado y seguridad Social
- Promoción de la salud
- Programas de intervención sanitaria. Incluye las estrategias sanitarias nacionales. Aspectos organizativos
- Salud Ambiental y ocupacional

c. Bioestadística-Epidemiología

- Conceptos básicos de bioestadística
- Conceptos básicos de epidemiología
- Endemias, Epidemias y Brotes
- Vigilancia Epidemiológicas